



Bionexo.com

Reporte emitido el 16/04/2019 15:57

Comprador

E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz (800014918-9)

AVENIDA GUAIMARAL 5 AN 71, 00000 - - Cucuta, NST Código Postal: 00000

Tel: (7)5746888

Reporte de Confirmación (Justificativo de Compra)

Pedido de Cotización: 3240861

SA19-180 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DESECHABLES Y PRODUCTOS DE ASEO

Tipo del PDC: Cotización para contratación

Valores con IVA

Vencimiento: 10/04/2019 10:00

Proveedor	Facturación Mínima	Plazo de Entrega	Validez de la Propuesta	Condiciones de Pago	Flete	IVA
-----------	--------------------	------------------	-------------------------	---------------------	-------	-----

Producto	Código	Programación de Entrega	Marca	Embalaje	Proveedor	Comentario	Precio Unitario	Justificativa	Cantidad	Valor Total
9	DESINFECTANTE LIQUIDO PARA ALIMENTOS	A0230	-				\$ 0,00	Se declara desierto porque el proponente no se encuentra habilitado técnicamente.	9 Galones	\$ 0,00
10	DESINFECTANTE LIQUIDO PARA SUPERFICIES, UTENSILIOS Y AMBIENTES	A0231	-				\$ 0,00	Se declara desierto porque los proponenteS no se encuentra habilitadoS técnicamente.	9 Galones	\$ 0,00
12	ESPONJILLA FIBRA ESPECIAL PARA TRABAJO PESADO	A0250	-				\$ 0,00	Se declara desierto porque los proponentes no se encuentran habilitados técnicamente.	90 Unidades	\$ 0,00
15	LAMINAS DE PLASTICO CALIBRE 2	A0023	-				\$ 0,00	Se declara desierto porque los proponentes no se encuentran habilitados técnicamente.	3150 Unidades	\$ 0,00
18	SOLUCION DESENGRASANTE-DESINCORUSTANTE PARA HORNOS Y COCINAS	A0232	-				\$ 0,00	Se declara desierto porque los proponentes no se encuentran habilitados técnicamente.	9 Galones	\$ 0,00
24	VASO PLASTICO DESECHABLE 7 ONZAS	A0168	-				\$ 0,00	Se declara desierto porque los proponentes no se encuentran habilitados técnicamente.	135000 Unidades	\$ 0,00

Total General: 0.0 \$
0,00

Total de Items de la Cotización: 24 Total de Items Impresos: 6

[imprimir](#)

[volver](#)

NOTA: EL PROCESO SA19-180 cuyo objeto corresponde a SUMINISTROS DE ELEMENTOS DESECHABLES Y PRODUCTOS DE ASEO PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, se declara parcialmente desierto teniendo en cuenta que algunos de los precios estaban por encima del rango de estudios, o porque los oferentes no se encontraban habilitados o no respondieron a los PDC, en concordancia con lo establecido en el artículo el artículo 21, del Acuerdo No. 008 de Junio 13 de 2013- Estatuto de Contratación: ***"En caso de que no se presente ninguna propuesta, dentro del término previsto, o ninguna cumpla con las condiciones de orden jurídico, financiero o técnico, de acuerdo con los criterios señalados en la invitación o en el pliego de condiciones, la entidad declarara desierto el proceso"***.